

Resolución *Ejecutiva Regional*

Nro. 083 -2016/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 29 FEB 2016

VISTO:

El Informe N° 236 - 2016/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Proveído de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Proveído N° 757 - 2016/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, referente a la aprobación de un Crédito Suplementario.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 42°, Numeral 42.1 del Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial; provenientes de los Recursos del Gobierno Nacional;

Que, de acuerdo al informe del visto, el Jefe del Seguro Integral de Salud - SIS, hace de conocimiento que según Resolución Jefatural N° 048-2016/SIS, se aprobó la Transferencia Financiera de Recursos Ordinarios correspondiente al **Mes de FEBRERO del 2016** a favor del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, hasta por la suma de **S/ 1'176,794.00 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, de acuerdo a la siguiente distribución: **UNIDAD EJECUTORA 002: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA**, por el importe de S/ 67,010.00 (SESENTA Y SIETE MIL DIEZ Y 00/100 SOLES)., **UNIDAD EJECUTORA 005: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL DE CHURCAMP.**, por la suma de S/ 18,173.00 (DIECIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y TRES Y 00/100 SOLES)., **UNIDAD EJECUTORA 006: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA**, por el importe de S/ 3,474.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES)., **UNIDAD EJECUTORA 007: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA.**, por la suma de S/ 3,971.00 (TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO Y 00/100 SOLES)., **UNIDAD EJECUTORA 008: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL DE ACOBAMBA.**, por el importe de S/ 10,206.00 (DIEZ MIL DOSCIENTOS SEIS Y 00/100 SOLES)., **UNIDAD EJECUTORA 009: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL DE ANGARAES.**, por la suma de S/ 17,270.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y 00/100 SOLES)., **UNIDAD EJECUTORA 400: REGION HUANCAVELICA – SALUD HUANCAVELICA.**, por la suma de S/ 44,008.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL OCHO Y 00/100 SOLES)., **UNIDAD EJECUTORA 401: REGION HUANCAVELICA – HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA.**, por el importe de



Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 0183 -2016/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 29 FEB 2016



S/ 10,481.00 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO Y 00/100 SOLES), y finalmente en la **UNIDAD EJECUTORA 402: REGION HUANCABELICA – HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA**, por el importe de S/ 1'002,201.00 (UN MILLON DOS MIL DOSCIENTOS UNO Y 00/100 SOLES), los mismos que deben ser distribuidos a nivel de finalidad en la Categoría Presupuestal 9002: Asignaciones Presupuestaria que no Resultan en Productos (APNOP), los mismos deben ser incorporados en los **Programas 002: Salud Materno Neonatal, 0018: Enfermedades no Transmisibles y 104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias**, y en relación a las asignaciones presupuestarias que no resultan en producto (APNOP), debe considerarse la incorporación de acuerdo con las prioridades de salud establecidas en el Plan de Beneficios del SIS de cada Unidad Ejecutora, así como acorde a la programación de actividades articuladas al plan operativo y en el marco de la normatividad vigentes; por lo que, es preciso efectuar la Incorporación de Mayores Fondos en la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, RUBRO 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS;**



Que, de acuerdo al documento del visto, se tiene la transferencia financiera según Resolución Jefatural N° 048-2016/SIS, por el importe de **S/ 1,784.00 (MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES)**, de la Fuente de Financiamiento 02: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS del SIS, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: **UNIDAD EJECUTORA 400: REGION HUANCABELICA – SALUD**, por la suma de S/ 44.00 (CUARENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), **UNIDAD EJECUTORA 401: REGION HUANCABELICA – HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCABELICA**, por la suma de S/ 1,655.00 (MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), y finalmente en la **UNIDAD EJECUTORA 402: REGION HUANCABELICA – HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA**, por la suma de S/ 85.00 (OCHENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), los mismos deberán ser incorporados como Mayores Fondos en la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, RUBRO 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**, los cuales deben ser incorporados en el Programa Presupuestario 9002: Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto, de acuerdo al anexo adjunto;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;



De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N° 27783 – Ley



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAMELICA

Resolución *Ejecutiva Regional*

Nro. **1183** -2016/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 29 FEB 2016

de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorízase la Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el Año Fiscal 2016, hasta por la suma de **S/ 1'178,578.00 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES)**, provenientes del Seguro Integral de Salud – SIS correspondiente al mes de FEBRERO del 2016 respectivamente, **con cargo a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, RUBRO 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS** de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, Dirección Nacional del Presupuesto Público, y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA
GOBERNADOR
Lic. Glodoaldo Alvarez Oré
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO N° 1

**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016
TRANSFERENCIAS FINANCIERAS
RESOLUCION JEFATURAL N° 048-2016/SIS**

Sector : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 Pliego : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 Fle. Flo. : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 Rubro : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 Tipo Recurso : '7' - SEGURO INTEGRAL DE SALUD

TIPO TRANSACCION / GENERICA / SUBGENERICA / SUBGENERICA DETALLE / ESPECIFICA / ESPECIFICA DETALLE	MONTO
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1,176,794
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,176,794
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,176,794
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	1,176,794
1.4.1.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	1,176,794
1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	1,176,794

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PRODUCTO / ACTIVIDAD / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENERICA GASTO	GDP_UMED	U_MED	MONTO
002 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA [001048]			67,010
<u>0104 REDUCCION A LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS</u>			48,219
3000286 TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS			48,219
5002800 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION DE CRITICA			48,219
20 SALUD			48,219
044 SALUD INDIVIDUAL			48,219
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			48,219
0076120 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION DE CRITICA	00384	PERSONA TRATADA	48,219
2.3 Bienes y servicios			48,219
<u>RESUMEN POR GENÉRICA</u>			
2.3 Bienes y servicios			48,219
<u>S/. 48,219</u>			
<u>'9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</u>			18,791
3999999 SIN PRODUCTO			18,791
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICA			18,791
20 SALUD			18,791
044 SALUD INDIVIDUAL			18,791
0096 ATENCION MEDICA BASICA			18,791
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	00016	CASO TRATADO	18,791
2.3 Bienes y servicios			18,791
<u>RESUMEN POR GENÉRICA</u>			
2.3 Bienes y servicios			18,791
<u>S/. 18,791</u>			
005 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ [001300]			18,173
<u>'9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</u>			18,173
3044277 SIN PRODUCTO			18,173
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS			18,173
20 SALUD			18,173
044 SALUD INDIVIDUAL			18,173
0096 ATENCION MEDICA BASICA			18,173
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	00087	PERSONA ATENDIDA	18,173
2.3 Bienes y servicios			18,173
<u>RESUMEN POR GENÉRICA</u>			
2.3 Bienes y servicios			18,173
<u>S/. 18,173</u>			
006 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA [001301]			3,474
<u>0104 REDUCCION A LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS</u>			475
3000286 TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS			475
5002800 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION DE CRITICA			475
20 SALUD			475
044 SALUD INDIVIDUAL			475
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			475
0076120 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION DE CRITICA	00384	PERSONA TRATADA	475
2.3 Bienes y servicios			475

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PRODUCTO / ACTIVIDAD / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENERICA GASTO	CCD_UMED	U_MED	MONTO
<u>RESUMEN POR GENERICA</u>			
2.3 Bienes y servicios			475
<u>Si.</u>			<u>475</u>
'9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			2,999
3999999 SIN PRODUCTO			2,999
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICA			2,999
20 SALUD			2,999
044 SALUD INDIVIDUAL			2,999
0096 ATENCION MEDICA BASICA			2,999
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	00016	CASO TRATADO	2,999
2.3 Bienes y servicios			2,999
<u>RESUMEN POR GENERICA</u>			
2.3 Bienes y servicios			2,999
<u>Si.</u>			<u>2,999</u>
007 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA [001302]			3,971
'9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			3,971
3999999 SIN PRODUCTO			3,971
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICA			3,971
20 SALUD			3,971
044 SALUD INDIVIDUAL			3,971
0096 ATENCION MEDICA BASICA			3,971
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	00016	CASO TRATADO	3,971
2.3 Bienes y servicios			3,971
<u>RESUMEN POR GENERICA</u>			
2.3 Bienes y servicios			3,971
<u>Si.</u>			<u>3,971</u>
008 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA [001303]			10,206
0104 REDUCCION A LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS			6,181
3000286 TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS			6,181
5002800 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION DE CRITICA			6,181
20 SALUD			6,181
044 SALUD INDIVIDUAL			6,181
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			6,181
0076120 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION DE CRITICA	00394	PERSONA TRATADA	6,181
2.3 Bienes y servicios			6,181
<u>RESUMEN POR GENERICA</u>			
2.3 Bienes y servicios			6,181
<u>Si.</u>			<u>6,181</u>
'9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			4,025
3999999 SIN PRODUCTO			4,025
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICA			4,025
20 SALUD			4,025
044 SALUD INDIVIDUAL			4,025
0096 ATENCION MEDICA BASICA			4,025
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	00016	CASO TRATADO	4,025
2.3 Bienes y servicios			4,025
<u>RESUMEN POR GENERICA</u>			
2.3 Bienes y servicios			4,025
<u>Si.</u>			<u>4,025</u>
009 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES [001304]			17,270
0104 REDUCCION A LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS			13,540
3000286 TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS			13,540
5002800 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION DE CRITICA			13,540
20 SALUD			13,540
044 SALUD INDIVIDUAL			13,540
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			13,540
0076120 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION DE CRITICA	00394	PERSONA TRATADA	13,540
2.3 Bienes y servicios			13,540

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PRODUCTO / ACTIVIDAD / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENERICA GASTO	COD_UMED	U_MED	MONTO
<u>RESUMEN POR GENERICA</u>			
2.3 Bienes y servicios			13,540
			<u>Si. 13,540</u>
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			3,730
3999999 SIN PRODUCTO			3,730
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICA			3,730
20 SALUD			3,730
044 SALUD INDIVIDUAL			3,730
0096 ATENCION MEDICA BASICA			3,730
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	00016	CASO TRATADO	3,730
2.3 Bienes y servicios			3,730
<u>RESUMEN POR GENERICA</u>			
2.3 Bienes y servicios			3,730
			<u>Si. 3,730</u>
401 REGION HUANCVELICA - HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCVELICA [001000]			10,481
0104 REDUCCION A LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS			10,481
3000286 TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS			10,481
5002800 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION DE CRITICA			10,481
20 SALUD			10,481
044 SALUD INDIVIDUAL			10,481
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			10,481
0076120 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION DE CRITICA	00384	PERSONA TRATADA	10,481
2.3 Bienes y servicios			10,481
<u>RESUMEN POR GENERICA</u>			
2.3 Bienes y servicios			10,481
400 REGION HUANCVELICA - SALUD [000803]			44,008
0104 REDUCCION A LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS			31,124
3000286 TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS			31,124
5002800 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION DE CRITICA			31,124
20 SALUD			31,124
044 SALUD INDIVIDUAL			31,124
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			31,124
0076120 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION DE CRITICA	00384	PERSONA TRATADA	31,124
2.3 Bienes y servicios			31,124
<u>RESUMEN POR GENERICA</u>			
2.3 Bienes y servicios			31,124
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			12,884
3999999 SIN PRODUCTO			12,884
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICA			12,884
20 SALUD			12,884
044 SALUD INDIVIDUAL			12,884
0096 ATENCION MEDICA BASICA			12,884
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	00016	CASO TRATADO	12,884
2.3 Bienes y servicios			12,884
<u>RESUMEN POR GENERICA</u>			
2.3 Bienes y servicios			12,884
HOSPITAL DE PAMPAS TAYACAJA			1,002,201
0002 SALUD MATERNO NEONATAL			338,732
3033294 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES			85,000
5000044 BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES			85,000
20 SALUD			85,000
044 SALUD INDIVIDUAL			85,000
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			85,000
0033294 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	00207	GESTANTE ATENDIDA	85,000
2.3 Bienes y servicios			85,000
3033296 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO			85,000
5000046 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO			85,000
20 SALUD			85,000
044 SALUD INDIVIDUAL			85,000

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PRODUCTO / ACTIVIDAD / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENERICA GASTO	COD. UNED	U_MED	MONTO
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			85,000
0033296 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	00209	PARTO COMPLICADO	85,000
2.3 Bienes y servicios			85,000
3033297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO			85,000
5000047 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO			85,000
20 SALUD			85,000
044 SALUD INDIVIDUAL			85,000
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			85,000
0033297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	00210	CESAREA	85,000
2.3 Bienes y servicios			85,000
3033299 ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES			83,732
5000049 ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES			83,732
20 SALUD			83,732
044 SALUD INDIVIDUAL			83,732
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			83,732
0033299 ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	00212	EGRESO	83,732
2.3 Bienes y servicios			83,732
<u>RESUMEN POR GENERICA</u>			
2.3 Bienes y servicios			338,732
			<u>Si. 338,732</u>
<u>0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES</u>			114,602
3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL			60,000
5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL			60,000
20 SALUD			60,000
044 SALUD INDIVIDUAL			60,000
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			60,000
0135998 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE	00006	PERSONA	60,000
2.3 Bienes y servicios			60,000
3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES			54,602
5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS			54,602
20 SALUD			54,602
044 SALUD INDIVIDUAL			54,602
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			54,602
0135999 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE	00006	PERSONA	54,602
2.3 Bienes y servicios			54,602
<u>RESUMEN POR GENERICA</u>			
2.3 Bienes y servicios			114,602
<u>0104 REDUCCION A LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS</u>			2,201
3000286 TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS			2,201
5002800 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION DE CRITICA			2,201
20 SALUD			2,201
044 SALUD INDIVIDUAL			2,201
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA			2,201
0076120 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION DE CRITICA	00394	PERSONA TRATADA	2,201
2.3 Bienes y servicios			2,201
<u>RESUMEN POR GENERICA</u>			
2.3 Bienes y servicios			2,201
<u>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</u>			546,666
3999999 SIN PRODUCTO			546,666
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICA			546,666
20 SALUD			546,666
044 SALUD INDIVIDUAL			546,666
0096 ATENCION MEDICA BASICA			546,666
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	00016	CASO TRATADO	546,666
2.3 Bienes y servicios			546,666
<u>RESUMEN POR GENERICA</u>			
2.3 Bienes y servicios			546,666
TOTAL PLIEGO 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA			Si. 1,176,794

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestion Presupuestaria y Tributación

Juan Edwin Uribe Ruiz
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestion Presupuestaria y Tributación

Lic. Adm. Lidio Taipe Alanya
Especialista en Presupuesto

ANEXO N° 2

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS

RESOLUCION JEFATURAL N° 048-2016/SIS

(Soles)

Sector : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 Pliego : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 Fte. Fto. : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 Rubro : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 Tipo Recurso : '7' - SEGURO INTEGRAL DE SALUD

TIPO TRANSACCION / GENERICA / SUBGENERICA / SUBGENERICA DETALLE / ESPECIFICA / ESPECIFICA DETALLE	MONTO
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1,784
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,784
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,784
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	1,784
1.4.1.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	1,784
1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	1,784

EXECUTORA / PROGRAMA / PRODUCTO / ACTIVIDAD / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENERICA	COD. UNED	U. MED	MONTO
401 REGION HUANCAMELICA - HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA [001000]			1,655
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			1,655
3999999 SIN PRODUCTO			1,655
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICA			1,655
20 SALUD			1,655
044 SALUD INDIVIDUAL			1,655
0096 ATENCION MEDICA BASICA			1,655
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	00016	CASO TRATADO	1,655
2.3 Bienes y servicios			1,655
RESUMEN POR GENÉRICA			
2.3 Bienes y servicios			1,655
Sl.			1,655
400 REGION HUANCAMELICA - SALUD [000803]			44
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			44
3999999 SIN PRODUCTO			44
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICA			44
20 SALUD			44
044 SALUD INDIVIDUAL			44
0096 ATENCION MEDICA BASICA			44
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	00016	CASO TRATADO	44
2.3 Bienes y servicios			44
RESUMEN POR GENÉRICA			
2.3 Bienes y servicios			44
Sl.			44
HOSPITAL DE PAMPAS TAYACAJA			85
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			85
3999999 SIN PRODUCTO			85
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICA			85
20 SALUD			85
044 SALUD INDIVIDUAL			85
0096 ATENCION MEDICA BASICA			85
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	00016	CASO TRATADO	85
2.3 Bienes y servicios			85
RESUMEN POR GENÉRICA			
2.3 Bienes y servicios			85
Sl.			85
TOTAL PLIEGO 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA			Sl. 1,784

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Juan Edwin Uribe Ruiz
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Lic. Adm. Lidio Taipe Alanya
 Especialista en Presupuesto